

Acta ord.107-2021  
12 de octubre del 2021

# Acta Sesión Ordinaria N° 107-2021

Acta de Sesión Ordinaria N°107-2021, celebrada el día 12 de octubre del 2021. Lugar Sala de Sesiones del Concejo Municipal de Distrito Lepanto. Hora 5:10 P.M, con la presencia de los señores (as):

Luz Elena Chavarria Salazar Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño Neftalí Brenes Castro Freddy Fernández Morales	Presidenta Municipal Concejal Propietaria Concejal Propietaria Concejal Propietario Síndico Suplente
<b>AUSENTES</b>	
Gerardo Obando Rodríguez Allan Manuel Barrios Mora Marianela Reyes Quirós Iriana Gómez Medina José Luis Juárez Madrigal	Concejal Propietario Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente Concejal Suplente

Nos acompañan.

Sra. Kattya Montero Arce, secretaria del Concejo.

Sra. Ana Patricia Brenes Solórzano, Vice Intendente Municipal

Lic. Mariano Núñez Quintana, Asesor Legal Externo

Sesión Transmitida en vivo en la página Facebook del Concejo Municipal.

## AGENDA

### ORACION

### CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y

### APROBACION DE LA AGENDA

### CAPITULO II. APROBACION DE ACTAS

Acta ordinaria N°. 106-2021, celebrada el día 5 de octubre del 2021

### CAPITULO III. AUDIENCIA (AS)

### CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA

### CAPITULO V. MOCIONES

### CAPITULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DE MES.

### CAPITULO VII. COMISION

### CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS

### CAPITULO IX. INFORME PRESIDENTE

**CAPITULO X. ACUERDOS**

**CAPITULO XI. CIERRE DE SESION**

.....  
**ORACION.**

La realiza la Señora Aliyuri Castro Villalobos, concejal Propietaria.

**CAPITULO I. COMPROBACION DEL QUORUM, LECTURA Y APROBACION DE LA AGENDA**

La señora Luz Elena Chavarría, realiza la comprobación del quórum.

Se somete a votación la agenda, es aprobada con cuatro votos. Votan: Luz Elena Chavarría Salazar, Aliyuri Castro Villalobos, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, concejales Propietarias.

**CAPITULO II. APROBACION DE ACTAS**

**La señora Luz Elena Chavarría, somete** a votación el Acta ordinaria N°. 106-2021, celebrada el día 5 de octubre del 2021, aprobada con cuatro votos. Votan Luz Elena Chavarría Salazar, Aliyuri Castro Villalobos, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, concejales Propietarias.

**CAPITULO III. AUDIENCIA (AS).**

No hay

**CAPITULO IV. LECTURA DE CORRESPONDENCIA.**

**Inciso a.**

Se procede a leer oficio IM-436-2021, con fecha 6 de octubre del 2021, firmado por Jose Francisco Rodríguez, dice así: (... es para solicitarle prórroga del contrato de la Contadora Municipal Lic. Marilyn Araya Flores, por el periodo de dos meses en forma interina, del 07 de octubre al 07 de diciembre del 2021, ya que el contrato actual tiene vigencia al día 06 de octubre del 2021) **Una vez analizada el Concejo municipal toma acuerdo.**

**Inciso b.**

Se procede a leer oficio CMDC-44-2021, enviada por Concejo Municipal de Distrito Colorado. Transcripción de acta ordinaria No. 39-2021, Capítulo V, artículo 1, celebrada el lunes 27 de setiembre del 2021 en la sala de sesiones de este Concejo Municipal. Considerando. Una vez conocido el oficio INT-No. 011-2021, enviado por la señora María Wilman Acosta Gutiérrez Intendenta Municipal, también solicita un voto de apoyo a todas las Municipalidades del País, a la federación de Municipalidades de Guanacaste y la Federación de Concejos Municipales de Distrito de Costa Rica, al proyecto Expediente 22643 CREACION DEL CANTONAL COLORADO, DUODECIMO DE LA PROVIENCIA DE GUANACASTE.

Acta ord.107-2021  
12 de octubre del 2021

Solicita un voto de apoyo que se pronuncien a favor del proyecto de Ley.  
**Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

**COMENTARIO.**

**Sr Neftalí Brenes Castro manifiesta: Comentaba** un día de estos el alcalde de Abangares comentó que ellos no estaban de acuerdo para que esta gente se canonizara porque le iban a quitar todo el apoyo que ellos tienen sobre la cementera, ya que se iba a abrir una y cerrar la otra, eso es problema de ellos, de parte mía yo les doy el apoyo.

**Sra. Luz Elena Chavarria manifiesta:** Imagínese que Colorado tiene la Cementera, es un dinero que entra no todo a ellos, es una parte que se lleva Abangares, lo justo es que colorado sea cantón y todo lo que se perciba de la cementera sea de colorado, ellos tienen el derecho sobre ese recurso y administrarlo como cantón. **Una vez analizado el Concejo Municipal toma acuerdo.**

**CAPITULO V. MOCIONES.**

**MOCION N°. 1.**

**ACUERDO N°. 1**

**PRESENTADA POR:** José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal.

En vista a la necesidad que tenemos en esta institución por el uso de diario de los vehículos Municipales, se requiere de la compra de combustible (Diesel y Gasolina súper) mismo que se adquiere con el proveedor SERVICENTRO JICARAL BCH S.A, CEDULA JURIDICA 3-101-696870, esto por medio de contratación Directa en aplicación del art. 139 del reglamento la Ley de Contratación Administrativa.

**POR TANTO MOCIONO PARA.**

Dar autorización al señor Intendente Municipal, José Francisco Rodríguez Johnson, para contratar de manera directa en aplicación del artículo 139, inciso n) del Reglamento a la Ley de Contratación Administrativa, al proveedor SERVICENTRO JICARAL BCH S.A, CEDULA JURIDICA 3-101-696-870, e iniciar con el proceso de contratación como corresponde.

**Basado en lo anterior el Concejo Municipal. ACUERDA con cuatro votos,** acoger la moción presentada por el señor José Francisco Rodriguez Johnson, Intendente Municipal. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO.** Se aplica el artículo 45 del código municipal. **ACUERDO APROBADO.** Votan: Luz Elena Chavarría Salazar, Aliyuri Castro Villalobos, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, concejales Propietarias.....

**MOCION N°. 2.**

**ACUERDO N°. 2**

**PRESENTADA POR:** José Francisco Rodríguez, Intendente Municipal.

**CONSIDERANDO:**

Que el Concejo Municipal, busca alternativa para el progreso de nuestro distrito, ha optado por solicitar la donación de material asfáltico que se realiza a las municipalidades y Concejos Municipales de Distrito para ser utilizado en los proyectos de mejora de la Red Vial Cantonal, el cual inicia con el recibo de la solicitud de donación que se presenta ante la Presidencia de RECOPE y concluye en el momento en que se notifica el cierre del proceso de autorización, verificación inicial, intermedia, final, uso y destino del producto donado.

**POR TANTO MOCIONO PARA QUE:**

Se tome un acuerdo para autorizar al señor Intendente Municipal, José Francisco Rodríguez Johnson, a realizar la solicitud de la donación de material asfáltico a RECOPE.

Las comunidades que se verán beneficiadas con la donación de este material son: Lepanto, entrada al Cairo, Calle las Palmas, Lepanto Cementerio, Montaña Grande, Sector de Pali Jicaral, Calle alledañas al Cementerio Jicaral, Calle del Jardín, Calle escuela Dominicas, Rio Blanco, Calle escuela la Balsa, San Blas, La Fresca, Calle escuela e iglesia de la Tigra, Calle Frente a la escuela e iglesia de la Tigra, Calle frente a la escuela e iglesia, de San Ramón de Rio Blanco, urbanización la Vereda, calle frente a la escuela San miguel de rio Blanco, Corozal, entrada a la Penca, San Pedro calle los Rodriguez, Cuadrantes de Pilas de Canjel, Calle escuela el Golfo, Sector del Golfo, "urbanización Bambú".

**Basado en lo anterior el Concejo Municipal ACUERDA con cuatro votos**, acoger la moción presentada por el señor José Francisco Rodríguez Johnson, Intendente Municipal. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**.....

**COMENTARIOS.**

**Sra. Luz Elena Chavarría pregunta a la señora Vice Intendente Ana Patricia Brenes**, cuando se habla de Lepanto y Lepanto cementerio no viene abarcando lo mismo?

**Sr Neftalí Brenes responde**, entiendo que es continuar con lo que ya se había hecho.

**Sra. Luz Elena Chavarría manifiesta:** También se tiene lo del jardín, entiendo que ya se tienen por medio de un proyecto el cual inicia por el cementerio y finaliza por el barrio el Jardín, ¿si ya se tiene el proyecto para esa ruta alterna por que se menciona?

**Sra. Aliyuri Castro responde:** Es la entrada del barrio el Jardín.

## **CAPITULO VI. INFORME DEL INTENDENTE, SEGUNDA SEMANA DEL MES.**

Sra. Ana Patricia Brenes, procede a leer oficio IM-443-2021, firmado por **Ing. José Francisco Rodríguez Johnson. Intendente Municipal. Literalmente dice así:** (Jicaral, 12 de octubre del 2021. **Señores. Concejo Municipal del Distrito de Lepanto.** Reciba un cordial saludo, esperando que se encuentren bien en sus labores diarias. La misma tiene como objetivo brindarles el informe de labores realizado por los departamentos de **Servicios Ciudadanos y Tributarios, Servicios Financieros y Administrativos, Vice intendencia e Infraestructura Vial. Gestión Social, Comunal y Servicios Complementarios (no presento reporte mensual de setiembre)**

Resumo y Adjunto informes de los respectivos departamentos.

### **Servicios Financieros y Administrativos:**

Se encuentra en Puntarenas la II Modificación Presupuestaria 2021

Se está trabajando en la implementación de las NICSP

### **Servicios Ciudadanos y Tributarios:**

Se aplicaron 11 recalificaciones en el sistema SIM

Se realizaron 30 modificaciones del valor de la base del imponible de bienes inmuebles en el sistema SIM.

Se realizaron 61 modificaciones automáticas de la base del imponible de fincas por solicitudes y aprobaciones de permisos de construcciones en el año 2021, según lo indicado en el art. 14 inciso f de la Ley No. 7509.

17 fincas identificadas que no poseían el servicio de recolección de basura residencial.

Recibos emitidos (por cobro de servicios de recolección de basura, pago de impuestos, timbres, certificaciones municipales, certificaciones de registro): 419 en total, todo esto suma un total recaudado para el mes de setiembre de **₡39 193 683,42**

Se confeccionaron 14 notificaciones por inclusiones de servicios de recolección de basura, las cuales se les trasladaron al notificador y además se incluyeron en el sistema SIM.

Se le brindo una lista de morosos a la funcionaria Danitza Duron, para que realice llamadas telefónicas y que lleguen a un acuerdo o un arreglo de pago.

Se realizaron 22 oficios para nuevas inclusiones de servicios de residuos sólidos y además se realiza los respectivos movimientos en el sistema municipal.

**Acta ord.107-2021**  
**12 de octubre del 2021**

12 oficios de traspasos o inclusiones de manera retroactiva de servicios de recolección de basura y además se realiza los respectivos movimientos en el sistema municipal.

**Vice Intendencia Municipal:**

Se organizó campaña de limpieza de playas en Isla Venado y Lepanto.

Acercamiento con la administración del Mercadito, para que los agricultores de la zona puedan vender sus productos una vez por semana.

Organización de las actividades del mes patrio.

**Infraestructura Vial:**

Revisión de planos constructivos y respectiva tramitología de permisos de construcción generando un ingreso de ₡4.2523439.25.

Los colaboradores de campo, como lo son jornales y operarios de maquinaria, se realizan una serie de trabajos en distintas comunidades, en la colocación de material de préstamo para la reparación de calzada, limpieza de cunetas y salidas de alcantarilla.

Los jornales, se realizan trabajos en la zona de Pilas de Cajel con la continuación de las cunetas y accesos a viviendas en el caserío, limpieza del cauce del río en la zona de La Fresca.

La maquinaria municipal trabajo en Cantarrana de Montaña Grande.

La Fresca, limpieza de cauce de río por obstrucción por caída de árbol.

Trabajo de limpieza de alcantarilla en la zona de la Fresca cerca del salón comunal.

La maquinaria municipal: vagoneta, niveladora, back hoe Jhonn Deere, se encontraban realizando trabajos en la Isla Venado. Los trabajos realizados como la conformación de superficie de ruedo, conformación y limpieza de cunetas, limpieza de calzada, recolección de escombros de cunetas y alcantarillas, descuaje de árboles en ruta.

Se continúa trabajando en la elaboración del plan vial quinquenal.

Resumen del informe de la Intendencia, de las inspecciones y trabajos realizados en el mes de setiembre del 2021.

Elaboración de **48** oficios dirigidos a distintas instituciones públicas, personal administrativo, entre los cuales destacan los siguientes:

**OF-IM-386-2021.** Señor Rodolfo Méndez Mata, solicitud de reparación ruta Nacional 163.

**OF-IM-396-2021.** Concejo de Transporte Público, solicitud para el mejoramiento de transporte en el distrito de Lepanto.

**OF-IM-402-2021.** ICODER, Solicitud de reunión para ver avances de la construcción del Gimnasio del Bicentenario en el Distrito de Lepanto.

Acta ord.107-2021  
12 de octubre del 2021

**OF-IM-403-2021-** Señor Johnny Atavía INCOP, solicitud de reunión para tratar tema de construcción de muelle en la Penca e Isla Venado.

**Reuniones con distintas Instituciones, entre las cuales destacan:**

Reunión con Intendentes: se habló de distintos temas de los Distritos FECOMUDI Ordinaria. Presentación del informe de ejecución Agosto. FECOMUDI Extraordinaria. Aprobación del Presupuesto Ordinario y Plan Operativo Anual Ejercicio Económico 2022.

Franklin Corella- ECOMUNIDADES.

CONCEJO TERRITORIAL

**Actividades.**

Encuentro de Excelencia Académica CTP Jicaral 2021....) Adjunta oficios.

**COMENTARIOS.**

**Sra. Luz Elena Chavarria pregunta.** Si intervinieron el caso de Isla Venado, el documento que se vio la semana pasada y se indica que invaden calle pública.

**Sra. Ana Patricia Brenes, responde:** Ese caso lo vimos la semana pasada como les indique se pasó a plataforma, Maikol no hecho la inspección, la verán esta semana, espero que para la otra semana este la inspección para informarles.

Eso mismo lo vimos en una reunión con el ICT ellos nos están apoyando con ese tema para poder hacer un ordenamiento más específico con respecto a eso no se puede cercar.

**CAPITULO VII. COMISION**

No hay.

**CAPITULO VIII. ASUNTOS VARIOS**

**Sra. Roció Gutiérrez pregunta,** en el caso de Isla de Venado alguien puede vender propiedades?

**Sra. Ana Patricia Brenes, responde** No por ser territorio del estado, nadie puede vender.

**Sra. Roció Gutiérrez pregunta** Hay una señora que es de Heredia y está construyendo y le está obstaculizando el paso de salida.

**Sra. Luz Elena Chavarría responde:** Cuando pasa situaciones así que se realice una nota o denuncia y la presente a la Intendencia.

**Sra. Ana Patricia Brenes** hace una invitación, el día de mañana se hace un acto al frente de la municipalidad, celebrando el día mundial de cuidados Paliativos, con el debido protocolo, a partir de las 9:00 a.m. Después se hace una caravana.

-También sabemos que el hogar de ancianos ha tenido un brote de covid 19, se participó en una campaña el viernes, porque el hogar de ancianos ha recibido bajas en el presupuesto, se hizo una actividad, se recogieron víveres. Esta asociación atiende los tres distritos y la red de cuidado, es un trabajo muy duro, es un llamado para acercarse y ver que necesitan.

**CAPITULO IX. INFORME PRESIDENTE.**

No hay

**CAPITULO X. ACUERDOS**

**Inciso a.**

**ACUERDO N°. 3: El Concejo Municipal de Distrito, ACUERDA** con cuatro votos, aprobar la prórroga al contrato de la Contadora Municipal Lic. Marilyn Araya Flores, por el periodo de dos meses interino del 07 de octubre al 07 de diciembre del 2021. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: Luz Elena Chavarría Salazar, Aliyuri Castro Villalobos Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, concejales Propietarias.

**Inciso b.**

**ACUERDO N°. 4: El Concejo Municipal de Distrito, ACUERDA** con cuatro votos, aprobar apoyar al Concejo Municipal de distrito de Colorado, a favor del proyecto Expediente 22643 CREACION DEL CANTONAL COLORADO, DUODECIMO DE LA PROVIENCIA DE GUANACASTE. Visto el acuerdo en todas sus partes es **DEFINITIVAMENTE APROBADO**. Se aplica el artículo 45 del código municipal. Votan: Luz Elena Chavarría Salazar, Aliyuri Castro Villalobos, Argentina del Roció Gutiérrez Toruño, Neftalí Brenes Castro, concejales Propietarias.

**CAPITULO XI. CIERRE DE SESION**

Al no haber más asuntos que tratar se cierra la sesión al ser las 5:45 p.m.

\_\_\_\_\_ SELLO \_\_\_\_\_

PRESIDENTE

SECRETARIA

.....UL.....